

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS: CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 3 de Mayo de 1.951.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Señor Miguel - Ratificando mi carta de 2 de Mayo, digo á Ud. que es necesario que el señor Miguel venga inmediatamente, por que el juez ha decretado que se realice la diligencia judicial en los terrenos usurpados por Baños.

El abogado Dr. Linares quiere conferenciar con el Sr. Miguel, para que tenga las instrucciones del caso. Convendria que allá se tomen las medidas para tener un personal que conozca esta posesión y pertenencia nuestra.

Yo escribiré á Ud. cualquiera cosa que se relacione con este asunto, y tenga Ud. cuidado de mandar á Junin por los correos, preveyendo que pueda mandar alguna correspondencia fuera de los dias de costumbre y de itinerario.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1
Ca. 2
Do. 190
B. 1

